

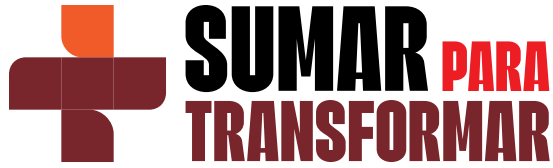


Instituto Mexicano para la Transformación de la Vida Pública, A.C.

ESTO ES 
PUEBLA
HOY 

**INTERVENCIÓN DE LUIS ANTONIO
GODINA HERRERA EN LA PRESENTACIÓN
DEL DIAGNÓSTICO SOBRE PUEBLA DE LA
COMISIÓN DE VISIÓN Y PROYECTO**

26/06/2023



INTERVENCIÓN DE LUIS ANTONIO GODINA HERRERA EN LA PRESENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SOBRE PUEBLA DE LA COMISIÓN DE VISIÓN Y PROYECTO

26/06/2023

INTERVENCIÓN DE LUIS ANTONIO GODINA HERRERA EN LA PRESENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SOBRE PUEBLA DE LA COMISIÓN DE VISIÓN Y PROYECTO

26/06/2023

Dip. Ignacio Mier Velasco Presidente del Consejo Consultivo del Instituto Mexicano para la Transformación de la Vida Pública.

Amigas y amigos:

Hoy asistimos a un hecho inédito en el proceso de integración de las políticas públicas en nuestro estado. Sin duda, estamos en un momento crucial, ya que presentamos la primera etapa del punto de partida de la planeación participativa.

Lejos del iluminado que a la luz de una lámpara escribe en su escritorio el texto que será validado por otros, el Instituto decidió abrirse, apagar la lámpara, embodegar el escritorio y preguntar a quienes saben, a expertos y expertas, a las comunidades todas ¿cuáles son los problemas que sufre nuestro estado? ¿qué tenemos y qué nos falta? ¿en dónde van los acentos, qué sustantivos debemos usar, qué adjetivos no hay que pronunciar?

Ahí está la clave del evento de hoy. Más de cien plumas, más de 3 mil asambleas se condensan en el documento que presentamos el día de hoy. Es una muestra de que se puede trabajar en equipo, es una derrota para la tecnocracia de la planeación, es un triunfo de quienes de manera libre piensan que el futuro empieza hoy.

Agradecemos por ello a todas y a todos quienes apartaron espacio de su tiempo para pensar a Puebla. También los trabajos de la comisión

de articulación territorial, que tiene la misión de recabar lo que las comunidades sienten y demandan. Cada página es el trabajo de poblanos y poblanas libres que han escrito lo que saben, lo que han vivido, lo que desean que Puebla sea. Lo que sueñan que Puebla logre.

Este documento es el resultado entonces del esfuerzo conjunto de la Comisión de Visión y Proyecto, así como de la colaboración de expertos, instituciones y ciudadanos comprometidos con el desarrollo y bienestar de Puebla. Su elaboración es testimonio de la importancia que el Instituto Mexicano para la Transformación de la Vida Pública otorga a la construcción de un futuro más próspero, inclusivo y sustentable para todos los habitantes del estado.

Se parte de la necesaria construcción de la democracia y de la planeación participativa, de darle el poder al pueblo, de hacer del gobierno del estado un eficaz constructor de la justicia social y un promotor de la inversión privada y pública.

Partimos de un reto poblacional doble: por un lado, la evolución de la población indica que el bono demográfico del estado es importante, pero hacia 2030 y 2050, el crecimiento de la población de 65 años y más, será muy acelerado.

Por su parte, resulta evidente que el impacto de las políticas federales del pasado en las regiones de nuestro país fue diferenciado, pero ha tenido un denominador común: el crecimiento de la desigualdad. Puebla no ha sido la excepción.

La estructura del PIB muestra una marcada tendencia a los servicios y un estancamiento en la industria y el campo. Somos la décimo primera economía de México, pero su ritmo de crecimiento ocupa el lugar trigésimo.

En las recientes mediciones, se ha ubicado a Puebla en los primeros lugares en cuanto a pobreza y desigualdad. El PIB per cápita de Puebla

es de apenas 4 mil dólares al año muy inferior al promedio nacional. Las remesas representan casi el monto que recibe el estado por concepto del Ramo 28.

Así, la evolución económica del estado de Puebla en los años recientes ha dado un vuelco muy marcado en la base económica que se construyó durante el siglo pasado.

Un análisis granular del estado de Puebla indica que se mueve a dos velocidades, ya que conviven un espacio moderno y en crecimiento, con amplias zonas que precisan atención e intervención del estado y del mercado.

La situación de Puebla explicada por el impacto de la política económica aplicada es preocupante debido a la debilidad de su economía, la aguda pobreza, la alta informalidad y el rezago en la población asegurada.

Es lamentable que Puebla haya estado entre las cinco entidades con mayor atraso social y económico en el país durante más de un cuarto de siglo. En estos años a pesar de la política social instrumentada por el gobierno federal, la inestabilidad en el estado lo mantiene en condiciones delicadas y urgido de que se profundice la transformación en la que viven ya otras regiones del país. Sin embargo, el potencial de Puebla es enorme, no sólo por la casualidad de su ubicación geográfica, sino por la fortaleza de su sector educativo, la productividad de su gente, la historia que soporta su presente.

Ante esto cabe preguntar:

¿Qué obtaculiza el desarrollo en Puebla?

En primer término la inseguridad creciente, que va más allá de los aspectos policiales y de justicia y se inserta en la poca certeza sobre el futuro de cada poblano o poblana.

Asimismo, un sector educativo que a pesar de sus avances, precisa mejorar

en todos los niveles; un sector salud que necesita atender cuestiones básicas.

Estamos ante una inminente crisis en el abasto de agua. El estrés hídrico se hará evidente en los primeros días del 2025, y obligará a las futuras autoridades a tomar medidas radicales. Hace 30 años así se enfrentó este desafío. El futuro nos alcanzó. Se tendrá que actuar.

Además una economía que no crece lo suficiente, hay carencia de empleos y sectores ocluidos y regiones no incorporadas al desarrollo.

El documento que presentamos articula el análisis en 28 temas diferentes y cinco ejes que son:

- La transformación política para fomentar una mayor inclusión social y política, apostando por una descentralización efectiva que empodere a las regiones, a los municipios y, sobre todo, a los ciudadanos.
- La transformación social pues el crecimiento económico no es suficiente para reducir la pobreza, se necesitan políticas públicas específicas y el impulso decidido a la educación y la salud.
- La transformación económica constituye un paso crítico hacia el desarrollo sostenible, el trabajo conjunto de los sectores privado social y público debe ser el hilo conductor.
- La transformación ciudadana que se enfoca en la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones y en la implementación de políticas públicas que fomenten el desarrollo sostenible y la igualdad de oportunidades con una visión transversal.
- La transformación transversal que se caracteriza por su capacidad para involucrar a múltiples sectores del gobierno y la sociedad.

A manera de ilustrar lo que presentamos y que se podrá consultar y recibir comentarios, propuestas y observaciones en el micro sitio del instituto,

expondré algunos temas que resaltan de los trabajos que a la fecha se han llevado a cabo, reitero, que hasta la fecha se han llevado a cabo, pues este esfuerzo además de ser participativo es, sobre todo, dinámico e incluyente. Y seguramente el producto final será enriquecido por los trabajos que a partir de mañana iniciaremos. También reitero, se recoge tanto lo que los expertos y expertas han aportado, como lo que se ha manifestado en las asambleas comunitarias que se han llevado a cabo en todo el estado, coordinadas por el equipo que encabeza Juan Carlos Ríos.

Dentro de los principales problemas identificados resaltan sobre todo la inseguridad, la procuración de justicia, la protección civil y los derechos humanos. Aquí algunos indicadores:

- Puebla se encuentra en los últimos 5 lugares en indicadores de estado de derecho, impunidad y censos nacionales de impartición de justicia.
- Hay poca confianza en las instituciones, entre otras cosas por su deficiente atención al público y por lo tanto un bajo número de casos llevados y resueltos en las instancias jurídicas correspondientes.
- La cifra negra (delitos no denunciados) es de aproximadamente 92% para 2021 cuando en 2019 era de 85.5%.
- Precarias condiciones de internamiento.
- Corrupción al interior de los centros penitenciarios.
- Puebla pasó de registrar 25,149 mujeres víctimas por cada 100,000 mujeres de 18 años y más en el año 2018 a 26,139 en el año 2021.
- Espacios públicos ocupados por la delincuencia.
- Se precisa fortalecer el sistema estatal de protección civil.
- Principales violaciones a los derechos humanos en Puebla se dan en: el Instituto Nacional de Migración 64 quejas por prestar

indebidamente el servicio público; Instituto Mexicano del Seguro Social, 58 quejas por omitir proporcionar atención médica; y la secretaría del bienestar 25 quejas.

- Los municipios no tienen atribuciones vinculantes en materia de derechos humanos, a pesar de lo que establece la Constitución no han avanzado en el tema.

El agua y el medio ambiente son una preocupación central para quienes han participado en este documento y para las poblanas y poblanos que han participado en las asambleas comunitarias. Entre los principales problemas detectados destacan:

- El manejo del agua, en el cual se observa un enorme rezago en el tratamiento y reutilización, y tendencias insostenibles de sobreexplotación de acuíferos, lo cual se complica por la baja disponibilidad natural en gran parte de nuestro territorio, y por la competencia cada vez más intensa entre diversos usuarios por este recurso vital crecientemente escaso.
- 19 acuíferos ubicados en Puebla, dos se encuentran sobreexplotados: el del Valle de Tecamachalco, de la cuenca río Atoyac, y el de Tepalcingo-Axochiapan, de la cuenca río Amacuzac.
- Hay una grave contaminación en los ríos Atoyac y Alseseca con presencia de metales pesados, cadmio, cromo y mercurio, entre otros. De acuerdo con el Estudio "Calidad del Agua Superficial" en México, elaborado por CONAGUA, en 2019, más de 80% de 95 sitios de monitoreo de la calidad superficial se encuentran en semáforo rojo por "fuerte contaminación".
- Hay 320 plantas de tratamiento de agua en el estado, pero solo 60 operan y ninguna está dentro de la Norma Oficial Mexicana.
- Se precisa analizar a detalle, la problemática de la concesión en la ciudad de Puebla.

Según cifras del Coneval entre 2016 y 2020 el número de habitantes en pobreza creció en 462 mil, en pobreza moderada 121 mil y en pobreza extrema 341 mil. En su conjunto la población en pobreza asciende a 4.1 millones, es decir el 62.4% de la población del estado se ubica en situación de pobreza.

La desigualdad imperante en Puebla tiene también una connotación regional; el acentuado centralismo ha inhibido el crecimiento económico de las diversas regiones del estado, al tiempo que ha propiciado el subdesarrollo en todos los ámbitos de un amplio número de municipios.

En el dinámico mundo globalizado, el arreglo imperante con un centro fuerte y regiones débiles es insostenible y poco funcional. Como ejemplo baste mencionar que las zonas Nororiental, Norte, Mixteca y la Sierra Negra están seis veces desfasadas en materia de crecimiento económico, empleo e ingreso, respecto a la zona Metropolitana.

Es grave saber que el 80% de la población ocupada no tiene un acceso directo a la seguridad social, esto es como derivada de su condición laboral.

Puebla tenía un coeficiente de desigualdad (Gini) de 0.57, en 2014, mayor en ese año que el Gini nacional de 0.52. Pero si se ajustan estos valores, Puebla fue la segunda entidad más desigual del país en ese año con un preocupante coeficiente de 0.88.

Asimismo, entre 2015 y 2020, salieron del municipio de Puebla 23.3% del total de personas emigrantes, lo que lo hace el mayor expulsor de personas en el estado. Entre 2015 y 2020 casi 30 mil personas poblanas emigraron hacia otro país.

Puebla es el quinto estado a nivel nacional con mayor población indígena (INEGI, 2020) y existen 615,622 personas mayores de 3 años que hablan alguna lengua indígena, distribuidos en: 58 municipios y 1751 comunidades indígenas; 17 municipios y 2858 comunidades con presencia indígena,

además 142 municipios y 5189 comunidades con población indígena dispersa.

Es importante mencionar que los hablantes de Náhuatl en ese año eran 453 mil, de Totonaco 104 mil, Mazateco 18 mil y Popoloca 16 mil; asimismo, la población poblana que se auto reconoce afromexicana o afrodescendiente era de 114 mil. Resulta válido afirmar que la pobreza extrema se concentra en pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, que demandan atención urgente.

La educación puede ser uno de los pivotes que detone el desarrollo del estado. Sin embargo, en 2020, en Puebla el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más era de 9.5, lo que equivale a poco más de tercer año de educación secundaria. Los datos disponibles son alarmantes:

- De cada 100 personas de 15 años y más, 6 no tienen ningún grado de escolaridad; 52 tienen la educación básica terminada; 22 finalizaron la educación media superior; y 19 concluyeron la educación superior. Se ubica en el lugar 25 a escala nacional.
- En Puebla, 7 de cada 100 personas de 15 años y más no saben leer ni escribir mientras que a nivel nacional son 5 de cada 100.
- El mayor porcentaje de población analfabeta en Puebla se encuentra entre las personas de 75 años y más con 35.9%.
- La infraestructura física educativa es obsoleta, caduca y carente (agua, drenaje, barda perimetral, luz, baños, techumbre, equipo de sonido).
- La tasa de deserción escolar en Puebla es relativamente alta, especialmente en la educación media superior y superior.
- Falta de formación continua para docentes.
- Ausencia de programas y acciones que propicien empleo una vez

egresado de la universidad.

De manera conjunta deberíamos hacernos estas preguntas: ¿qué tema educativo es más sensible? ¿cómo nos imaginamos al sector educativo en el largo plazo? ¿cómo incrementar los años de escolaridad? ¿cómo establecer una coordinación eficaz entre las áreas del gobierno que inciden en el proceso educativo? ¿cómo garantizar la absorción de quienes egresan de la educación media superior por parte de la educación superior? Estas preguntas nos fueron hechas por un grupo de profesoras y profesores, y su respuesta es parte de los siguientes pasos que daremos en el futuro próximo.

Al parejo de la educación la política sobre arte y cultura tiene que atenderse. Partimos de que en el pasado reciente, la política pública cultural fue desestimada. Desde hace más de una década, las acciones de la Secretaría de Cultura en Puebla se encuentran limitadas. Ha habido una vinculación no virtuosa entre fomento cultural y el turismo. Los problemas centrales son:

- Los espacios culturales han sido administrados de manera dispersa.
- Los museos y otros centros culturales inaugurados en años recientes carecen de una vocación definida y de políticas que favorezcan la apropiación de la comunidad.
- Evaluar la reestructuración de la Secretaría de Cultura.
- No hay una debida vinculación entre la cultura y el sector educativo.
- El arte popular ha sido invisible.
- Esfuerzos han sido individuales e independientes.
- No hay apoyos a la cinematografía, tampoco a la danza contemporánea.

Sin duda la pandemia puso al sector salud en el centro del debate nacional. La composición del mismo en nuestro estado es compleja pues

conviven diversas instituciones públicas (federales y estatales) y privadas en la atención de las y los poblanos. IMSS, ISSSTE, ISSSTEP, Secretaría de Salud, Hospital Universitario, Hospital de la UPAEP y los hospitales privados, se conjugan para atender la salud del estado.

Una consideración central es el hecho de que solamente la Secretaría de Salud atiende a la población que o no tiene recursos o no tiene empleo formal. Tenemos que caminar hacia la universalización efectiva, la ampliación de funciones del IMSS-BIENESTAR recientemente aprobada se encamina en ese sentido y será un reto para las entidades federativas.

El caso verdaderamente preocupante, alarmante, debiera decir, es el del ISSSTEP, ya que sus finanzas, por aplicarles un eufemismo que resulte amable son un grave problema que ya está haciendo crisis – como se desprende del análisis de la Cuenta Pública 2022 – y que el costo para resolverlo, en cualquier alternativa será enorme.

En Puebla los datos relativos a la salud indican:

- La esperanza de vida es de 74.7 años: 71.7 años en el caso de los hombres y de 77.8 años en el caso de las mujeres.
- Más del 50% de la población carece de seguridad social.
- Los médicos y enfermeras por cada 1,000 habitantes se ubican en el lugar 31 a escala nacional.
- En 2022, las enfermedades del corazón fueron la principal causa de muerte con un total de 6,048 defunciones registradas, con prevalencia similar en ambos sexos.
- En segunda causa se ubica Diabetes Mellitus con un total de 3,888 defunciones registradas, con prevalencia similar en ambos sexos.
- En la tercera causa se ubica Tumores malignos con un total de 1,943 de defunciones registradas, siendo más prevalente en mujeres.

- En el 2019 Puebla, de acuerdo con información del INEGI, ocupaba el primer lugar a nivel nacional con la tasa de mortalidad infantil más alta, ya que, de cada 1000 infantes nacidos vivos en la entidad, 14.4% fallecen antes de cumplir un año.

Las políticas públicas en el estado de Puebla para la igualdad e inclusión deben trabajar por los derechos fundamentales de las mujeres y los colectivos LGBTQ+, frente a cualquier forma de desigualdad o forma de violencia, de tal modo que se aspire a construir una sociedad más justa para todas y todos.

Transformar la realidad y con ella el trabajo, la economía, la cultura, las leyes, las normas y las costumbres, forman parte de la agenda feminista del siglo XXI, que muchas veces por misoginia no se lleva a cabo a pesar de la lucha de los colectivos feministas. En Puebla el diagnóstico en materia de igualdad e inclusión es dramático, de manera ilustrativa comparto algunos indicadores:

ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

- 50 Municipios tienen declaratoria. Gobierno y Municipios deben asignar recursos presupuestales y materiales para dar cumplimiento. De 45 recomendaciones que señaló CONAVIM, solo se ha cumplido con una al cien por ciento.

VIOLENCIA FAMILIAR

- Dentro de esta violencia se encuentran otras violencias. física, emocional, verbal, sexual, económica.
- La OMS indica que el 35% de Mujeres en el Mundo sufren violencia familiar.

VIOLENCIA SEXUAL

- El porcentaje estimado de Mujeres que han sido violadas a lo largo

de su vida son del 2% y el 30%. La mayoría de los casos no son denunciados por desconfianza a las autoridades.

- Puebla ocupa el lugar 12 por llamadas relacionadas con violación sexual.

VIOLENCIA VICARIA

- Puebla ocupa el 5 lugar a nivel Nacional, Septiembre del 2022. Ineficiencia del Poder Judicial. Salud mental y emocional de las Infancias.

FEMINICIDIOS

- En Puebla del 2020–2023 han sucedido 171 Femicidios y 358 homicidios dolosos. 2023 primer cuatrimestre 21 feminicidios, los municipios donde más se registraron: Tehuacán, Chietla de Tapia, San Martín Texmelucan, Tecamachalco, Guadalupe Victoria, Zacatlán, Cuautlancingo, San Felipe Tepatlán, Tepeaca, San Juan Tianguismanalco.

IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

- De cada 100 casos que se presentan ante la justicia, 94 quedan sin resolver. En los últimos 3 años se han emitido 17 sentencias por feminicidios, no representa ni siquiera el 30 de las 63 investigaciones abiertas por este delito desde el 2021.

CENTROS DE JUSTICIA PARA MUJERES

- Espacios integrales que concentraban servicios interinstitucionales y especializados en atención a víctimas. En Puebla existen 2, Puebla capital y Tehuacán para un Estado que tiene 217 Municipios.

MUJERES PRIVADAS DE SU LIBERTAD

- Con información del INEGI en la actualidad la población de Mujeres en el Penal de San Miguel es de 469. Mujeres con una tasa de 13.6
- El 70% de ellas por pobreza no han iniciado un proceso donde sean juzgadas.

CENTROS ESTATALES DE CUIDADO

- En estos centros la población más vulnerable son Mujeres 56%, estuvieron dedicadas al hogar al cuidado de los suyos, lo cual no cuentan con seguridad social.

MUJERES INDIGENAS

- En el Estado de Puebla las Mujeres indígenas viven más discriminación que en los demás Estados. 56% de las Mujeres rurales viven en situación de pobreza. 27.4% ha vivido por lo menos una vez al año discriminación.

BRECHA SALARIAL

- En 2022 se registraron 2 millones 930 mil 24 personas económicamente activas de las cuales el 39.3% fueron Mujeres.

EMBARAZO ADOLESCENTE

- Puebla es el sexto lugar a nivel nacional de embarazo de niñas entre los 15 y 19 años, entre 2020 y 2023 se han dado 90 mil embarazos.

Por otra parte en Puebla hay 2 millones de jóvenes de 12 a 29 años, que representan el 32.5% de la población total. Entre las características de la población joven en Puebla destacan:

- El analfabetismo entre los jóvenes de 15 a 29 años es del 2.4%.
- La asistencia escolar entre los jóvenes disminuye a medida que la edad aumenta el 91.7% de los jóvenes de 12 a 14 años asiste a la escuela, por sólo el 23.5% entre los jóvenes de 20 a 24 años.

- El 75% de los jóvenes está afiliado a algún servicio de salud público.
- La tasa de participación económica entre los jóvenes en edad de trabajar (de 15 a 29 años) es del 37.1%.
- La desocupación juvenil es del 5.7%.

Según el censo de población y vivienda 2020 de la INEGI, en el Estado de Puebla el 15.5% de la población presenta alguna forma de discapacidad, ya sea moderada o severa. Su incidencia aumenta con la edad. La enfermedad como causa de discapacidad es la más frecuente con 33.7% de los casos, seguida por la edad avanzada con 24.7%.

El 15.5% de la población presenta alguna forma de discapacidad, ya sea moderada o severa. Su incidencia aumenta con la edad. La población con discapacidad es del 4.6%.

El PIB en el sector primario (agropecuario y forestal) estimado por persona es de 20 mil pesos anuales; valor muy inferior a la estimación correspondiente a los sectores secundario y terciario (industria y servicios) por 98 mil pesos anuales. Este sector principalmente se caracteriza por:

- Es un sector de muy baja productividad.
- El 93.4% del sector se dedica a actividades agrícolas.
- El 61% de quienes se dedican a la actividad agropecuaria y pesquera perciben hasta un salario mínimo.
- Escaso acceso al financiamiento.
- Complicaciones para acceder a seguros contra siniestros climáticos.
- La mayor parte del presupuesto para el año 2022 se destinó al programa de entrega de fertilizantes.

Para fortalecer la infraestructura física en Puebla, es necesario un programa integral que contemple la inversión en los diferentes sectores y la integración de los mismos. Esto incluiría la implementación de políticas

públicas que fomenten la inversión en infraestructura y la colaboración con el sector privado para la construcción y mantenimiento de las instalaciones.

Además, es necesario fortalecer las instituciones encargadas de la planificación, construcción y mantenimiento de la infraestructura física, garantizando su transparencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos. Se tienen identificados proyectos en las diversas áreas que componen el sector.

La situación que guardan las carreteras en el estado se caracteriza por que el 62% está en condición de buena a aceptable, mientras que el 38% son ineficientes, insuficientes y de riesgo. Atender estos rezagos es indispensable para establecer una red efectiva de comunicación entre zonas con potencial de desarrollo económico.

Se requiere una vinculación entre infraestructura férrea, aeroportuaria y carretera, sobre todo aquella que conecte puntos estratégicos de los estados aledaños, como la zona portuaria de Veracruz o las zonas industriales.

Se ha identificado también la necesidad de optimizar la red federal y estatal libre, para entre otras cosas, atender los problemas de acceso carretero a pueblos mágicos.

Además, quienes participaron en este tema apuntan la necesidad de atender la carencia de transporte masivo suficiente; revisar el tren turístico y explorar otras opciones de desarrollo ferroviario para el estado; y, proponer alternativas para el desarrollo del aeropuerto Hermanos Serdán.

El desarrollo económico tiene ante sí una oportunidad importante: el Nearshoring, ya que por ejemplo en Puebla se ubican al menos 100 empresas que ya exportan alguno de los 240 productos identificados para entrar en ese proceso, en ámbitos como equipo de transporte, plástico y hule, maquinaria y equipo y productos metálicos. Lo que se necesita es

el trabajo en equipo entre sector privado y el gobierno del estado. Dejar atrás aquella máxima del pasado que rezaba: la mejor política industrial es la que no hay, para impulsar con los instrumentos disponibles una política industrial de avanzada que atienda la necesidad no solamente del crecimiento económico sino en paralelo del desarrollo. El gobierno, del estado no puede ser un actor pasivo del proceso económico.

Por ello resulta indispensable impulsar la vivienda, que detona la actividad de más de 40 sectores, y genera una gran cantidad de empleo. En Puebla en los próximos diez años se demandarán más de 165 mil viviendas para lo que se requiere reserva territorial, proyectos sustentables y financiamiento. La base de la estrategia debe ser la vivienda social. El bono demográfico garantiza la demanda. Solo con proyectos, orden y gobierno se podrá atender de manera integral el nocivo fenómeno de los asentamientos informales.

Un componente central del desarrollo económico es el turismo. La oferta hotelera es de 1,111 establecimientos para alojar al turismo, que se traduce en 28,087 cuartos de hotel, que van desde 1 a 5 estrellas.

Los principales desafíos en materia política incluyen la necesidad de adaptar el modelo de desarrollo turístico para hacerlo más incluyente, fortalecer su gobernanza e incrementar apoyos a las micro y pequeñas empresas, así como vincular nuevos mercados y destinos.

La movilidad es un elemento clave del turismo. El sistema de transporte en el estado juega un papel primordial para el traslado de turistas nacionales e internacionales desde su lugar de residencia hasta su destino final, por lo que el desafío es desarrollar un sistema de transporte tanto de alcance global como local, que sea seguro, fácil de utilizar, de entender y accesible.

Incrementar la permanencia del turista en nuestro estado pasa necesariamente por un coordinación más eficiente entre quienes prestan

los servicios y los diferentes órdenes de gobierno. De nueva cuenta vale decir el mercado por sí solo no puede. La mano invisible debe ser una mano visible que apoye y no obstaculice el desarrollo de este sector clave para el desarrollo económico del estado.

En cuanto a rendición de cuentas en 2021, Puebla fue la segunda entidad con la prevalencia más alta de corrupción en trámites y servicios. Además:

- En 2019, ocupó el lugar 24 de 32 estados, con un 89.5% de ciudadanos que percibieron como "muy frecuentes" los hechos de corrupción. Puebla registró una de las tasas de prevalencia más altas de ciudadanos que experimentaron algún hecho de corrupción, ocupando el lugar 23 entre los 32 estados del país en 2019.
- Según el World Justice Project de 2022, el estado de Puebla se ubica en la posición número 27 de 32 en cuanto al factor "Límites al poder gubernamental" y en el lugar 24 en el factor "Ausencia de corrupción".
- En cuanto al Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas, Puebla ocupó el sexto lugar en el año 2021.

Hay muchas tareas por hacer y en esa materia la percepción pública es que el combate la corrupción debe ser permanente.

Amigas y amigos:

Sin duda los temas no se agotan en esta intervención, por el contrario solamente se busca detonar el debate, provocar la discusión en el espíritu democrático que anima al Instituto. Agradezco a Fernando Manzanilla, Coordinador General del Instituto pues sus aportaciones han sido clave para acercar a expertas y expertos de primer nivel; a Luis Benavides por ser el soporte filosófico de este esfuerzo; y a Juan Carlos Ríos quien está

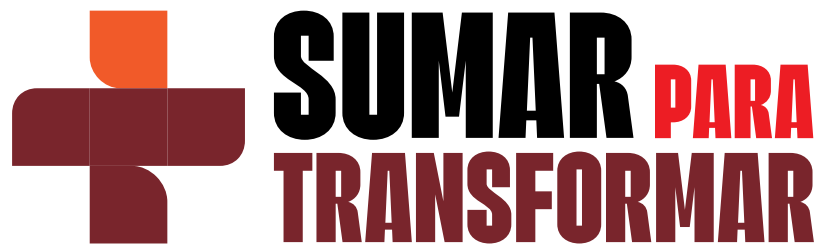
en todo el estado fomentando la participación y el debate. Y por supuesto al Presidente del Consejo Consultivo, Ignacio Mier, a quien agradezco su confianza y amistad para confiarnos este esfuerzo y juntos ir en pos de un sueño superior.

Puebla no ha sido ajena a las encrucijadas de la historia de México. Aquí primero se detuvo la invasión extranjera el 5 de mayo de 1862; aquí se le derrotó de manera definitiva el 2 de abril de 1867; aquí inició la gesta de la revolución en la 6 oriente el 18 de noviembre de 1910; aquí se escenificó la gesta por la autonomía universitaria en los años sesenta del siglo pasado. Aquí se han vivido las tres transformaciones de México, es tiempo de consolidar la Cuarta Transformación. Es tiempo de dar un paso adelante. En las siguientes semanas se desgranarán un serie de foros para profundizar y ampliar los temas hasta hoy revisados. Lo haremos con el aliento que nos da nuestra gente, con el espíritu de lucha cotidiana que nos caracteriza y nos sustantiva. Lo haremos porque sabemos cómo enfrentar los retos y hacer que futuro sea hoy.

Y con Gregorio de Gante diremos:

***Canto la bizzarría de mis mayores;
el empuje de aquellos justadores
que llenos de esperanza y fortaleza,
en medio de la suerte a los agravios,
cruzaron de la lucha la maleza
con la dulce sonrisa entre los labios.***

Muchas gracias



Instituto Mexicano para la Transformación de la Vida Pública, A.C.